

cindario. **TÉR.M.**: confina con los de Ataques, Palacios, Onquilana y Montejo; dentro de él se encuentran una fuente que sirve de lavadero, y 3 balsas que se forman de las aguas llovedizas: el **TERRENO** es llano y de mediana calidad; comprende un monte pinar y 5 prados pequeños; le bañan 2 arroyos, el uno de bastante caudal. **CAMINOS**: los que dirigen a los pueblos limítrofes, en mal estado. **PROD.**: cereales, algunas legumbres, leñas de combustible y pastos; se cria ganado lanar, vacuno y mular. **IND.**: la agrícola. **COMERCIO**: exportación del sobrante de frutos é importación de los art. que faltan. **POBL.**: 36 vec., 420 alm. **CAP. PROD.** 550,545 rs. **IMP.** 50,545.

MORALEJA DE ABAJO: cortijada en la prov. de Murcia, part. jud. y término jurisd. de Caravaca.

MORALEJA DE ARRIBA: cortijada en la prov. de Murcia; part. jud. y término jurisd. de Caravaca.

MORALEJA DE BUYERO: desp. en la prov. y aud. terr. de Madrid, part. jud. de Getafe, c. g. de Castilla la Nueva, término jurisd. de Moraleja de Enmedio. (V.)

MORALEJA DE COCA: l. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (7 leg.), part. jud. de Sta. Maria de Nieva (2), aud. terr. y c. g. de Madrid (21). **SIT.** en terreno llano, le combaten todos los vientos; su **CLIMA** es sano, y sus enfermedades mas comunes tercianas: tiene 96 **CASAS** muy desiguales y mal construidas, escepto 9 que pertenecen a particulares; hay 9 calles cortas y sin empedrar, una plaza titulada de la Constitución; una plazuela de la Cebada, casa de ayunt. bastante capaz y de figura circular, cárcel, escuela de instrucción primaria, comun á ambos, á la que concurren 40 alumnos, que se hallan á cargo de un maestro dotado con 4,400 rs. y 4½ fan. de trigo; y una igl. parr. (La Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un párroco, cuyo curato es de entrada y de provision real y ordinaria; el cementerio está al O. en parage que no ofende la salud pública: en los afueras de la pobl., entre N. y E. y en un pequeño cerro titulado de San Pedro, se encuentran 49 bodegas soterrizas, algunas con su casita pequeña, que sirven para trasegar los vinos y conservarlos en ellas; se surten los vec. de aguas para sus usos de las 5 fuentes que hay esparcidas por el término, y muy particularmente de la titulada el Caño, sit. á 80 pasos N. de la pobl. Confina el término N. Santiuste de San Juan Bautista; E. Nava de la Asuncion; S. Aldeanueva del Codonal, y O. Rapariegos y Codorniz: se estiende 3¼ leg. de N. á S. y 4 de E. á O., y comprende 650 á 700 obradas de terreno roturado, 400 aranzadas de viñedo; un pinar llamado de Moraleja, de poca consideracion: una dehesa de pastos, y algunos prados que sirven para desgranar las mieses: se han desamortizado 200 obradas y 80 aranzadas de viñedo: el r. *Voltoya* pasa á 4/2 hora del pueblo marchando de S. á N., lleva poca agua: el terreno es de secano y de tercera calidad. **CAMINOS**: los que dirigen á los pueblos limítrofes de herradura y en mediano estado: el **CORREO** se recibe de Arévalo por un encargado del ayunt., los martes, jueves y domingos, y salen en los mismos dias. **POBL.**: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos y vino: mantiene ganado lanar, vacuno y de cerda, y cria caza de liebres, conejos, perdices, otras aves, lobos y zorras. **IND.**: la agrícola; un tejedor de lienzo comun y colchas caseras, y 2 molinos harineros: el **COMERCIO** está reducido á una tienda de cintas, quincalla y abaceria; á la exportación de los frutos sobrantes, y á la importación de los art. de que se carece, con particularidad el de aceite, que traen los arrieros de Sierra de Gata. **POBL.**: 99 vec., 445 alm. **CAP. IMP.** 68,814. **CONTR.**: segun el cálculo general y oficial de la prov. 2072 por 100. El **PRESUPUESTO MUNICIPAL** asciende á unos 4,000 rs. que se cubren con el producto de propios y reparto vecinal.

MORALEJA DE CUELLAR: l. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (9 leg.), part. jud. de Cuellar (2), aud. territorial de Madrid (24), c. g. de Castilla la Nueva: **SIT.** en terreno llano y algo húmedo; le combaten los vientos N., NO. y O., y su **CLIMA** es frio, padeciéndose por lo comun tercianas y cuartanas inflamatorias: tiene unas 60 **CASAS** inferiores, distribuidas en diferentes calles y una plaza; hay casa de ayunt. que á la par sirve de cárcel, escuela de instrucción primaria, comun á ambos sexos, á la que concurren unos 4½ alumnos que se hallan á cargo de un maestro dotado con 4,400 y 20 fan. de centeno que pagan los

padres de los niños; y una igl. parr. (Sta. Maria Magdalena), servida por un párroco, cuyo curato es de primer ascenso y de provision real y ordinaria; el cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública; y los vecinos se surten de aguas para sus usos de las de varias fuentes esparcidas por el término, y de una que hay dentro del pueblo. Confina el término N. Campaspero; E. Olombrada; S. Frumales y Aldehuela, y O. Lovingos y Fuentes; se estiende 4 y 4/2 leg. por N., 1/2 por E. y S., y 4/4 por O. Comprende, un cercado de 2 obradas de terreno con bastantes pies de olmo negrillo, y 2 alamedas de dominio particular, con 80 pies de álamo blanco. El **TERRENO** es de mediana calidad. **CAMINOS**: los que dirigen á los pueblos limítrofes en mal estado; el **CORREO** se recibe de Cuellar, por los mismos interesados, los lunes, jueves y sábados, y salen los domingos, miércoles y sábados. **PROD.**: trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, otras legumbres y rubia: mantiene ganado lanar churro y vacuno, y cria alguna caza de liebres, conejos y perdices. **IND.**: la agrícola y 2 ó 3 tolares de lienzos y paños bastos del país: el **COMERCIO** está reducido á la exportación de los granos sobrantes y rubia. **POBL.**: 54 vec., 204 alm. **CAP. IMP.** 48,653 rs. **CONTR.**: segun el cálculo general y oficial de la prov. 2072 por 100.

MORALEJA DE ENMEDIO: v. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (4 leg.), part. jud. de Getafe (3), dióc. de Toledo (8): **SIT.** al S. de una ladera; la combaten con mas frecuencia los vientos N.; el **CLIMA** es sano, y sus enfermedades mas comunes tercianas. Tiene 400 **CASAS** bajas y de mala construcción, distribuidas en 6 calles estrechas y sin empedrar: hay plaza de la Constitución, casa de ayunt., cárcel, escuela de primeras letras comun á ambos sexos, dotada con 2,490 rs. de propios, una fuente de buenas aguas de las cuales se utilizan los vec. para sus usos, y una igl. parr. (San Millan) con curato de primer ascenso y provision ordinaria: el cementerio, sit. al N., no perjudica la salud pública. Confina el término N. Móstoles; E. Humanes; S. Fuenlabrada, y O. Arroyomolinos y Batres: comprende 2 desp., titulados Moraleja la Mayor, y Moraleja de Buyeros, 2 pequeñas alamedas, y diferentes prados naturales con regulares pastos. El **TERRENO** es de secano y de inferior calidad. **CAMINOS**: los que dirigen á los pueblos limítrofes; en mediano estado. El **CORREO**: se recibe de Móstoles por balijero. **PROD.**: trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas y guisantes; mantiene ganado lanar y el vacuno indispensable para la labor, y cria alguna caza menor. **IND.** y **COMERCIO**: la agrícola, arrieria, y exportación de carbon y algo de trigo para Manzanares. **POBL.**: 93 vec., 544 almas. **CAP. PROD.**: 5,229,636 rs. **IMP.**: 208,582. **CONTR.**, segun el cálculo general de la prov., 965 por 100.

MORALEJA DE HUEBRA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (9 leg.), part. jud. de Sequeros (4 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (34). Se encuentra **SIT.** sobre una colina de poca elevación en la márg. izq. del r. Huebra, que le baña por la parte del E. y S.; goza de buena ventilación, mas su **CLIMA** es mal sano, debido á los vapores del r. que ocasionan tercianas y otras dolencias. Se compone de 20 **CASAS** de mediana construcción, sin haber nada notable en el pueblo á que hagamos referencia; tiene una igl. bastante pequeña sit. fuera del l., pertenece á la vicaria de Berrocal de Huebra sirviéndola un ecónomo, y por último hay un cementerio pegado á la misma igl. que en nada perjudica á la salud pública. Confina el término al N. con Peralejos de Solis; E. Arévalos; S. Navarredonda de la Rinconada, y O. Avililla y Coquilla de Huebra; pasa por el precipitado r. Huebra que interrumpe su curso en las estaciones de calor, mas en el invierno lleva un considerable caudal de agua, teniendo un puente de piedra por este punto de 5 ojos, con la solidez necesaria. El **TERRENO** es en general flojo y pizarroso teniendo algunos trozos de regadio. Los **CAMINOS** son vecinales, en buen estado. El **CORREO** se recibe todos los martes en la carteria de Tamames. **PROD.**: cereales los suficientes para el consumo, algun lino y legumbres; hay ganado vacuno y cerdoso, y caza menor y mayor. **POBL.**: 42 vec., 38 alm. **RIQUEZA** y **PROD.**: 588,444 rs. **IMP.**: 8,320.

MORALEJA (HUERTAS DE): cas. en la prov. de Cuenca, part. jud. de Requena y término jurisd. de Minglanilla.